

Las otras partes no presentadas con ese carácter de citación, pertenecen exclusivamente al autor, y á nadie más que á él corresponde la responsabilidad y la paternidad ideológica.

## INTRODUCCIÓN

1872-1873.

---

Lo que se ha convenido en llamar *estado de alma*, existe, no sólo para los individuos sino para los pueblos.

Cuál era el estado de alma del pueblo mexicano, en un período crítico de su historia, al aproximarse el último cuarto del siglo XIX... es lo que procuraremos trazar por vía de preámbulo.

La muerte súbita de D. Benito Juárez (Julio 18 de 1872) dió lugar á que la Ley fundamental llamase provisionalmente á la presidencia de la República al Presidente de la Suprema Corte de Justicia, ex-ministro de Relaciones de D. Benito, Lic. Sebastián Lerdo de Tejada.

Gozaba este funcionario de gran reputación de político hábil ; su difunto hermano D. Miguel, Ministro de Hacienda en 56, había sido el autor de la Ley de des-



*amortización* destinada á nacionalizar los bienes del clero, y el recuerdo del hacendista revolucionario se proyectó entonces sobre su hermano con reflejos simpáticos al partido liberal; se le señalaba no sin razón como mentor profundo y porta-palabra de Juárez en lo más dramático de su lucha contra el imperio de Maximiliano — opinión condensada en la creencia casi vulgar de que si Juárez era *la firmeza inquebrantable*, Lerdo de Tejada era *la inteligencia y la expresión* de la República triunfante.

En la secuela de este estudio se verá que en los últimos años del gobierno de Juárez múltiples causas fueron añadiéndose para determinar vago sentimiento público de malestar, tensión angustiosa de los ánimos en ansia de renovación del poder y en espera de progresos que tardaban. Hubo levantamientos que hicieron dudar á los más creyentes de la posibilidad de la paz en México; se declaró en la prensa política de toda la República una oposición anti-juarista tan violenta que medidas extremas se hicieron necesarias para reprimirla.

De ahí que el arribo de Lerdo á la Presidencia fuese saludado por todas partes como feliz derivación. Un aparato de elección popular CASI UNÁNIME (espectáculo raro en un pueblo de electores abstinentes) pudo organizarse sin dificultad, y D. Sebastián subió de pleno derecho á su asiento presidencial en medio de aclamaciones (1).

(1) Un periódico de relativa independencia daba cuenta como sigue del resultado de las elecciones en su número del martes 20 de octubre

Con su elevación coincidió un acontecimiento nuevo en el país, de verdadera magnitud para el porvenir: la inauguración del Ferrocarril de México á Veracruz.

Esta primera (1) gran línea del Territorio mexicano lo abría prácticamente á activas comunicaciones con Europa; cuando apenas un lustro había transcurrido desde que México despedazado, desahuciado por la opinión europea, hiciera estremecer á las monarquías escandalizadas del viejo mundo, con los fusilamientos de Querétaro.

El nuevo Presidente inauguró la vía seguido de numerosa comitiva. Su excursión, dicen los periódicos de la época, fué una serie de «ovaciones» que se reprodujeron á cada Estación. Comisiones oficiales se presentaban á saludar á Lerdo con discursos en que brillaba la exuberancia laudatoria propia del tropical entusiasmo.

En la estación de Huamantla (2) un orador tlaxcalteca le dice:

de 1872: « La elección del Señor Lerdo ha sido más bien una aclamación. El telégrafo no cesa de funcionar desde el Domingo anunciándonos la inmensa mayoría que ha obtenido en el sufragio el candidato del partido Lerdista. » — En el mismo número un editorialista expresándose con elocuencia al gusto de su época decía: « La nación ha concurrido con la espontaneidad de sus afecciones á depositar sus cédulas en las ánforas de la República.... El país entero en la suprema de sus manifestaciones entrega sus destinos á Lerdo.... El, solo él, es el responsable del juicio de la Historia y de esta generación que se confía á sus inspiraciones bajo el escudo de la ley. »

(1) Primera no sólo en sentido cronológico, sino como obra de ingeniería; ella resolvió el arduo problema de lanzar trenes desde el nivel del Golfo, á través de precipicios y de cimbras que parecen talladas á pico hasta la Mesa del Anahuac á más de 2.000 metros de elevación.

(2) Muy cerca de la Estación de Huamantla está la Hacienda de Te-



« Dos grandes acontecimientos señalan vuestro celebrado ingreso al Gobierno : la REVOLUCIÓN que os abre paso cuando la ley entre los aplausos del pueblo os lleva á la primera magistratura de México y la CIVILIZACIÓN que os levanta un arco de triunfo y en alas del vapor (1) os trae á la festividad grandiosa. »

En Veracruz, músicas, repiques á vuelo, estruendo de cohetes, *convivialidad* (palabra lerdista) en la Lonja, gran baile en el teatro y banquete dado por el ministro de España Herreros de Tejada en la fragata *Isabel la Católica*. El 7 de Enero la vuelta á México con igual pompa (2). Al cañoneo de las baterías de S. Fernando y la Ciudadela responde la salva de artillería de la fortaleza de Chapultepec, y el presidente hizo su entrada entre doble valla de soldados extendida desde la estación de Buenavista al Palacio Nacional.

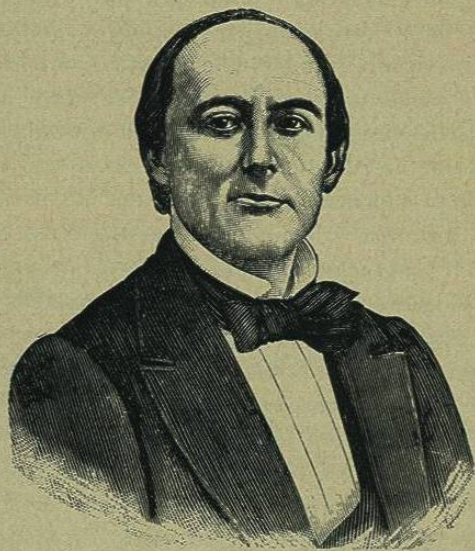
En estos festejos de los primeros días de su etapa presidencial, D. Sebastián reveló sus cualidades exteriores, apenas desplegadas, y algunas de las cuales se desenvolverán de un modo asaz influyente para su vida política : destreza para manejar á voluntad, y rom-

coac en que la *Revolución* de que habló el orador debía despojar á D. Sebastián de la « primera magistratura » cuatro años después del discurso.

(1) La expresión « alas del vapor » salta á cada paso en artículos y discursos de ese tiempo. Era el estribillo á la moda, lo mismo que « silbato. » « rugido de locomotora, penacho de humo » y otras metáforas ferrocarrileras.

(2) « Magnífica se prepara la ovación al primer magistrado de la República que no viene de un campo de batalla, sino de una ceremonia que será memorable en la historia del progreso y la civilización. » Párrafos como éste abundaron en las gacetillas de aquellos días.

piendo su fría reserva, la expresión afectiva, (1) deleite en practicar lo que los franceses llaman *les règles de la*



D. Sebastián Lerdo de Tejada.

*civilité puérile et honnête*, potencia sin esfuerzo para trasnochar en compañía amable (2), amor á los brin-

(1) El afectivismo, su expresión á veces sincera, á veces falaz, forma parte importante del carácter mexicano, particularmente en la capital de la República. A esta cualidad de D. Sebastián se refiere sin duda D. José María Iglesias que le trató íntimamente al afirmar su *habilidad para ganar amigos*. (*Autobiografía del Señor Lic. José M. Iglesias*, México, 1893.)

(2) Al día siguiente de haber hecho con la excursión á Veracruz su primera larga jornada ferrocarrilera, probablemente más fatigosa para



dis, pasión por los cigarrillos y excelente apetito.

De talla más bien baja que mediana, de piernas enjutas en cierta desproporción respecto de la amplitud del vientre, con su cara asimétrica, pálida y lampiña, sus ojos de inspirado grandemente abiertos, su barbilla regordeta, su nariz curva destacándose entre mofletes bajo una frente espaciosa y calva flanqueada de lisas guedejas de un rubio desteñido, D. Sebastián tenía al recibir la presidencia, en los umbrales de la cincuenta, un aire mixto de austero magistrado con algo de clérigo en ruptura de vocación cuyos despojos mal quitados siguiesen despuntando bajo los arreos civiles.

Esto último le venía irresistiblemente de su vida seminarista y de sus largas relaciones escolares con el Colegio de S. Ildefonso, hoy Escuela Preparatoria (1). Colegio jesuita en los tiempos coloniales, siguió el de S. Ildefonso bajo el régimen clerical hasta mediados del siglo XIX, época en que D. Sebastián, siendo catedrático de Filosofía del mismo, entró de rector sucediendo directamente á un sacerdote (2). El rectorcito se-

él que para los demás excursionistas, asistió al baile del teatro y se retiró tranquilamente á las 3 A. M. — Era bien poco para ese gran insomne que (según algunos de sus contemporáneos que todavía viven) antes de aquella noche prolongara muchas veladas hasta las 4 ó 5 de la mañana... saliendo luego á las 7 á hacer ejercicio. Después, en la Presidencia, siguió trasnochando; pero dió en levantarse tarde (á las 11 y aun á las 12 del día) con perjuicio de sus altas funciones.

(1) Hizo su segunda instrucción en el Seminario Palafoxiano de Puebla. En la misma ciudad fué familiar de un obispo, lo cual implicaba el porte del hábito clerical. — En S. Ildefonso fué primero catedrático de Filosofía durante unos diez años, á partir de 1852, con ligeras interrupciones.

(2) El Dr. Guzmán, presbítero.

glar no se apartó sensiblemente de las prácticas de sus predecesores; y allí fué, durante una década, lo de imponerse á una juventud inquieta con disertaciones aristotélicas inspiradas por Bouvier y Jacquier, impregnadas más tarde del misticismo de Balmes; lo de darle el ejemplo personal de la confesión y la comunión en actitudes de compostura tendiendo al éxtasis; lo de reprimir sus impulsos, ya con la fuerza de una lógica sutil, ya, en última instancia, con genuflexiones y *palmetazos*.

En los intersticios de tal trama se abría paso el espíritu seglar y civilista. En vez de libros piadosos, D. Sebastián hacía leer á la hora del *refectorio* las Cartas (una carta por comida) de *Lord Chesterfield á su hijo*, obra predilecta de aquel rector en quien dormía una atildada filosofía paternal. Si usaba de la *palmeta* blandiéndola él mismo de vez en cuando sobre las manos de algunos rebeldes, nunca fué con tanta vehemencia que la percusión respondiera al viejo aforismo de que la letra con sangre entra... Aun llegó á prohibirla por los excesos de algunos profesores (1).

Más le gustaba la reprensión que va por vía oblicua, la maquinación complicada del hijo de Loyola para

(1) La palmeta de S. Ildefonso se componía de un pesado disco provisto de mango, ambos de madera de *ocote*. En algunas el disco estaba perforado como sartén por razones de física escolástica que hacía considerar el aire desalojado como perjudicial á la energía percutiente. De todos modos, perforada ó llena, la palmeta hacía estragos cuando la manejaba un brazo potente é irritado. En cierto día un profesor de francés aplicó tal palmetazo en un joven galófobo que provocó fenómenos inflamatorios agudos — y D. Sebastián Lerdo prohibió la palmeta por algún tiempo.



herir profundamente las almas juveniles descarriadas (1).

Lanzado á la política militante el semiclérigo de S. Ildefonso reaparecía por momentos en el estilo untuoso de sus maneras, de su palabra inspirada y dogmática... Estilo reforzado por la dialéctica fina de las *causas finales* y de los argumentos *ad hominem* fué él lo que constituyó la fuerza suave, pero terrible de su argumentación en los grandes momentos de su vida ministerial al lado de Juárez: — cuando replicó á las elocuentes demostraciones de los abogados y emisarios de Maximiliano y Miramón haciéndoles sentir la necesidad inexorable de su ejecución en nombre de la paz, necesidad que Juárez concebía sin acertar á expresar — cuando más tarde en presencia de la guerra civil anti-juarista, ante una cá-

(1) Cierta joven ricachón que solía entrar á S. Ildefonso vestido de charro, haciendo resonar su botonadura de plata y silbando, se encuentra cierto día con D. Sebastián en la escalera, sin darle muestras especiales de respeto. Á la segunda vez el rector saca una peseta y se le acerca diciéndole: « Veme á traer cigarrillos! »... luego como volviendo de su error — « Oh dispense Ud; yo creía que era el mozo! » — y le saludó profundamente. — El charro se despojó de sus prendas galoneadas para ir al Colegio, y no silbó más, pero se deshizo en críticas despreciativas para el rector, las cuales llegaron á sus oídos. — El ex-charro recibe una mañana orden del prefecto de presentarse al Rectorado. D. Sebastián que escribía en su Despacho lo recibe con su cortesía habitual, pero al parecer distraído; y sigue escribiendo. El joven de pie, ante la mesa del rector, pasa largo rato esperando el objeto del llamado. Cuando cansado del cuarto de guardia parece buscar un asiento para reposar, D. Sebastián le mira fijamente como saliendo de su abstracción y se entabla este diálogo: — « Conque sí? qué quiere Ud? — Ud. me ha llamado... — Como! yo llamarle á Ud. ¿ Quién es Ud.? — Soy F... terciarista... » — Pero no es posible! yo no le conozco á Ud. ni tengo para qué llamarle » — y le indicó la puerta.

mara vacilante, ante unas galerías hostiles, á fuerza de ergotizar con la *salud pública*, acalló las oposiciones á la concesión de « facultades extraordinarias ».

Pero á medida que el político ascendía, el hierático menguaba. Su transformación, su adaptación rápida al alto empleo se expresa en el fulgor profano de sus ojos propulsos que sorprende á los habituados á su mirar severo (1), en la contracción alegre y sarcástica de una comisura bucal más elevada que la otra, en el sello mundano de su vestir y de sus maneras, en aficiones tanto más vivas cuanto más tardías al bello sexo... D. Sebastián llegaba célibe á la presidencia. Su expansión sexual cohibida primero por el magisterio de S. Ildefonso, luego por las preocupaciones anexas á su papel de *consejero* en la más terrible lucha política, tenía que despertarse, al removerse con la *acción*, en presencia de fáciles admiraciones femeninas, muchas energías almacenadas.

La casi unanimidad en la elección presidencial de D. Sebastián Lerdo de Tejada dependió de algunos sufragios disidentes en favor del General D. Porfirio Díaz (2). Á él como á jefe supremo de levantamientos

(1) Aparte del testimonio suministrado por la memoria de algunos observadores contamos con el siguiente párrafo de un corresponsal anónimo del periódico *el siglo XIX*, delegado de ese diario en la excursión inaugural á Veracruz: « El Señor Lerdo de Tejada se presentó en el lugar de salida del tren, contento, como no lo habíamos visto nunca. Había rejuvenecido. La más franca alegría brillaba en sus ojos y estrechaba con efusión la mano de sus amigos. »

(2) Extracto del acta de la sesión de la cámara de Diputados del 16 de Noviembre de 1872: — « El C. Baz dió lectura á la lista de escrutinio



recientes se referían en primer término las alusiones á la REVOLUCIÓN que pareció extinguirse á los pies del nuevo presidente. Uno de los primeros decretos de éste fué el de una general *Amnistía* (1), y aunque al principio manifestara el General Díaz el propósito de no acogerse á ella y aun de rechazar sus términos generales, volvió luego de un modo indirecto sobre su determinación y plegándose al poderoso movimiento de opinión en sentido lerdista, asumió una actitud francamente pacífica (2).

en la que constan los votos emitidos en la elección presidencial verificada en los Distritos electorales de los Estados de la República, de la que se obtiene el siguiente resultado :

Por el C. Lerdo de Tejada . . . . .	9.520 votos
Por el C. Porfirio Díaz . . . . .	604 —
Por varios candidatos . . . . .	136 —
En blanco . . . . .	52 —
Total . . . . .	10.312 votos

(1) Extracto del decreto de 27 de Julio de 1872 : — Sebastián Lerdo de Tejada, presidente interino Constitucional de los E. U. Mexicanos á sus habitantes sabed: — Que en uso de las facultades concedidas al Ejecutivo por la ley de 17 de Mayo último, he tenido á bien decretar lo siguiente: Primero, se concede Amnistía por los delitos cometidos hasta hoy sin exepción de persona alguna..... Art. 50. Para que puedan gozar de esta amnistia las personas que se encuentran con las armas en la mano, deberán presentarse á los Gobernadores ó Jefes Politicos respectivos dentro del término de quince dias contados desde la promulgación de esta ley en cada cabecera de Distrito .....

(2) La sumisión del Gral. Porfirio Díaz consta por varios documentos entre los cuales descuella el siguiente : — *Cuerpo del Ejército de Operaciones. División de Occidente. Brigada de reserva. General en jefe.* — Con fecha 11 del presente el C. P. Díaz desde Chihuahua me dice: — *República Mexicana. Ejército popular constitucionalista. General en jefe.* He recibido con toda oportunidad la nota de Ud. fecha 2 del corriente en que se sirve transcribirme el telegrama del C. Ministro de la Guerra relativo á la manera con que deben someterse al Gobierno las fuerzas de

Debido á lo cual el día 29 de octubre de 1872 los lectores políticos de la ciudad de México, leían en una hoja periódica de gran circulación esta frase efectista : « El bravo Gral. Porfirio Díaz, en uno de los nobles arranques de su espíritu entrega su espada en manos de la República. »

El nombre Porfirio Díaz había sido hasta ahí el de un soldado valiente y ambicioso, no exento de honradez, hidalguía... y nada más. — Se le izaba como una banderola patriótica, se le hacía resonar entre otros varios en el aniversario del 5 de Mayo, se le asociaba con las expresiones bélicas « asalto de Puebla » y « toma de México », se le entonaba, en fin en un cantarcito (1) — eco prolongado de los días de la Intervención en que el *inclito Porfirio* llenaba un heptasilabo de copla.

Mas en medio del período que venimos analizando,

mi mando. No quise dar por mi mismo una contestación violenta según el deseo de Ud., porque siempre tuve la intención de consultar la voluntad de los C. C. jefes y oficiales que me obedecen en esta zona, para proceder con su acuerdo. — Ayer tarde llegué á esta ciudad y en la noche reuní á los jefes principales para hacerles conocer la comunicación de Ud. Impuestos de su contenido me manifestaron el deseo uniforme de terminar la guerra á cualquiera costa para evitar sus terribles consecuencias, y aunque consideran que se aja su dignidad con la aceptación de la Amnistia que ha ofrecido el C. Presidente interino de la Republica en su decreto de 27 de Julio ultimo, hacen este sacrificio en aras de la paz, con esperanza de que no será estéril y contribuirá eficazmente á la felicidad de su patria.

Ya mando entregar el personal, armamento y material de guerra tomados en la función de armas de Tabaloapa por el C. Gral. Donato Guerra al C. Gobernador del Estado, por considerarlo de la propiedad del mismo. — Durango, Septiembre 29 de 1872 — F. Carrillo.

(1) *La mamá Carlota.*



ese nombre ya glorioso, parecía decaer en el espíritu público, si éste puede pulsarse sensiblemente por algunos de sus latidos en la prensa. Habían desaparecido casi todos los órganos porfiristas (desvaneciéndose con ellos los elementos antes considerables del mismo partido en la Cámara.) — Un periódico Veracruzano, de Tlacotalpan, *el Correo de Sotavento*, al parecer bien informado, notició sin contradicción, que el Gral. Díaz se aprestaba á establecerse *campiranamente* en la Costa (1).

Un revistero del periódico oficial de su ciudad natal (el *Regenerador* de Oaxaca) decía ; « Porfirio, al desaparecer del teatro de la Revolución, la ha abandonado, y la Revolución lo abandona á su vez, de lo cual resulta su completa nulificación. » — Había sin duda en estas frases mucho de exageración injusta, pero el hecho expresado tenía su parte de verdad condicional.

LA REVOLUCIÓN era el militarismo postergado (por las terribles derrotas que causó Juárez á Porfirio) y sin embargo siempre anhelante. La retirada del jefe (si hubiera sido definitiva) implicaba una nulificación recíproca. — Por lo demás, el país, harto de drama, respondía mal á excitaciones que tanto tiempo fueron su grato estimulante habitual. Ya le dejaban frío las proclamas, los *planes* salvadores, y había descubierto que los partes de batallas

(1) *El Monitor Republicano* (leader liberal) recogió la noticia en estos términos : « EL GENERAL DÍAZ. — Dice el *Correo de Sotavento* que este caballero trata de radicarse en la Costa, donde se dedicará exclusivamente á trabajos agrícolas. Celebramos la determinación que el señor Díaz ha tomado. »

eran menos interesantes que un viaje rápido en ferrocarril.

Los ferrocarriles y sus « alas de vapor » eran la pasión popular del momento. El de Veracruz, preparado por Juárez, festejado por Lerdo, había dado el impulso... y se vió que era poco ! — El telégrafo, extendido por todas las ciudades, de un extremo á otro de la República, revelaba la desproporción existente entre las comunicaciones ideales y las de orden material. Se sabía que en casa del vecino norte-americano las cosas andaban más de prisa, á pesar de la guerra separatista ; que el viajero podía correr sobre rieles de Huxton, Texas, á San Luis Missouri y Nueva Orleans, trasladarse de San-Francisco á Nueva York sin dejar el *sleeping* á través de cinco mil millas y remontar luego sin solución de continuidad ferroviaria en tierra canadiense, hasta Montreal. — Entre tanto se hacían ocho días de Guadalajara á México en un carromato pintado de rojo, crujidor bamboleante, el cual, no obstante su pereza, llevaba el nombre de *diligencia*.

Tuvo lugar entonces algo como el despertar de la voluntad tras larga hipnosis... Las miradas se apartaron con indiferencia del plan anti-reeleccionista DE LA NORIA proclamado por Díaz en 1871 y sostenido todavía por restos dispersos de su partido, y se dirigieron ansiosas á otra clase de *planes*, dos proyectos de compañías americanas objeto de viva discusión en el congreso : uno de ferrocarril interoceánico, otro de internacional destinado á comunicar la capital mexicana con líneas troncales de Estados Unidos.



D. Sebastián cada vez más prestigiado, se cernía dignamente sobre aquel trabajo de germinación progresista. Á su soberano arbitraje acudían aspiraciones vagas de multitudes ávidas de movimiento, intereses de proyectistas, vacilaciones de diputados, resignaciones dolorosas de guerreros.

Un hecho extraordinario, aun para un pueblo habituado á las más extrañas convulsiones, vino á fortificar esa situación que ya se anunciaba como un cesarismo civil enfrente y á despecho del militarismo.

En el mes de Enero de 1873 el mandarín indígena Manuel Lozada, pseudo-general de guarachi y calzón blanco — tipo precioso literariamente pues ha servido á varios autores mexicanos (1) para escribir páginas espeluznantes — aburrido de su largo encastillamiento en la sierra de Alica y pueblos del Nayarit, discurrió adueñarse del país con algo más de 8.000 indios. Era el ejército *lozadeño* del cacique; y su plan (porque también quiso uno!) se llamó *plan libertador de Lozada* (2), nombre que le venía doblemente de su autor y de su lugar de origen, la ciudad de *S. Luis de Lozada*, cuartel general del Cacicazgo.

(1) Entre ellos, al de un librito de juventud publicado en Madrid con el título « Recuerdos de un emigrado » que dedicó un capítulo al *Tlatoani del Nayarit*.

(2) Plan terrible á fuerza de atacar á fondo toda la organización política del país. — La audacia rayaba en lo cómico, particularmente al llegar al art. 16 que decía: « Dese conocimiento del presente plan á los Gobiernos extranjeros manifestándoles el positivo deseo de reanudar con ellos las mejores relaciones de amistad y comercio, quedando al efecto facultado el general en jefe (Manuel Lozada) para nombrar interinamente los representantes diplomáticos cerca de aquellas naciones. »

La impresión general del momento se condensó en una frase pronunciada por distinguido abogado y periodista (1) que desde lo alto de una torre de Guadalajara telescopiaba la polvareda levantada por las hordas lozadeñas acercándose á atacar esa plaza: « Sólo esto nos faltaba !... Un tercer imperio con Lozada I ! »

Los no espantados reían de la grotesca intentona; pero el que más parecía reír era D. Sebastián. En aquella ocasión su carácter dejó traslucir el *escepticismo y la negligencia* que debían serle fatales más tarde. De su trato íntimo con Juárez había sacado la estoicidad, de los triunfos sobre la Intervención y los pronunciamientos, una confianza ilimitada en la invulnerabilidad del Poder... Requerido encarecidamente desde Guadalajara por el Gral. Corona para reforzar los pobres elementos de guerra con que éste contaba, no dió muestras de alterarse para auxiliarlo. Corona tuvo que salir contra los 8.000 indios con menos de 3.000 hombres y un armamento en mal estado. No obstante lo cual la fortuna fué adversa al indígena quien se retiró, después de derrotado en la Mojonera, á unas 4 leguas de Guadalajara, el día 28 de Enero de 1873.

D. Sebastián recogió sin embargo, los efectos morales del triunfo. ¿ Qué iban á lograr los restos del porfirismo contra un poder que había resistido imperturbable á tan violento empuje ?

(1) El Lic. jalisciense Francisco O'Reilly.



El pronóstico aquel del revistero oaxaqueño parecía cumplirse: la nulificación del soldado... en tanto que la autoridad indiscutida del ex-rector quedaba en estado de ejercerse en el país como en vasto Colegio.

« ¡ Hombre al agua ! »... En la época á que nos referimos (1873) este grito todavía no se había pronunciado materialmente en la vida de Porfirio Díaz. Algún tiempo después debía resonar cuando navegaba por el Golfo en circunstancias extraordinarias (1). Pero en dicho año el grito aquél *estaba en el aire* como suele decirse, en el aire político que circundaba al jefe vencido.

« ¡ ¡ Hombre al agua !! » — Es el requiem marino ante una vida que se hunde en las olas; y es también aquí, en la lucha terrestre, la frase que comenta el fracaso de un destino individual que se juzga perdido para siempre. ¿ Qué alma de energía combatiente no ha experimentado alguna vez la sensación de inmersión profunda que sucede al desastre?... La fantasía decepcionada sueña entonces con el clamoreo, ya lastimero, ya sarcástico « ¡ hombre al agua ! » levantándose de tripulación ideal agolpada en la popa del navío que se va.

Por la fuerza de los sucesos el general Díaz quedaba temporalmente reducido á la inacción militar y política. La aventura sangrienta del indio Lozada deshonraba y hacía odioso todo movimiento armado; encabezarlo al

(1) En su evasión de un vapor, en aguas de Tampico, yendo de Nueva York á Veracruz para proseguir la revolución de Tuxtepec (1876).

día siguiente de la *Mojonera* era hasta cierto punto nivelarse con el bandido.

Resignarse á no ser nada después de haber sido tanto: héroe en la lucha contra la Intervención francesa (Puebla, 5 de Mayo 1862 — Sitio de Puebla, 1863 — Miahuatlán, 3 de Octubre 1866 — Carbonera, 18 de Octubre de 1866); destructor de los últimos reductos del Imperio (Asalto de Puebla, 2 de Abril de 1867. — Toma de México 21 de Junio 1867); rival de Juárez en las simpatías populares (elección de 1870); campeón amado del ejército (en toda su vida militar); pasar bajo una *Amnistía* calificada por él mismo de « degradante » (1); hacerse ranchero cultivador; fragmentarse personalmente entre la zafra, el cultivo de los maizales y un puesto secundario en política... es la pendiente que recorre Porfirio Díaz al caer.

Hacia fines de 73 le vemos trabajando como cualquier pequeño prepietario rural (en la Candelaria); en 1874 entra á la Cámara como diputado por Veracruz.

Pero sobre el alza y baja caprichoso y fortuito de las fortunas políticas, están las leyes que rigen el choque

(1) « El 10 del cte. (septiembre 1872) hice conocer á mis dignos compañeros la impresión que me causaron la ley de amnistía y el manifiesto del C. Presidente.... » creí á propósito proponer que la Revolución acreditara dos personas de su confianza cerca del Gobierno para entrar con él en negociaciones francas de que pudiera resultar la paz y la substitución de la *degradante* ley á que ha querido llamarse amnistía por otra que no rebaje nuestra dignidad militar y nos confunda con los infidentes en la época de la Intervención, como parece que intencionalmente se hizo.... » — Porfirio Díaz — Chihuahua, septiembre 13 de 1872. — (Extracto de una Circular dirigida con tal fecha al *Ejército popular constitucionalista*.)



de elementos sociales contrarios, de modo tan fatal, aunque no tan comprobable, como el de las leyes que en el orden físico presiden á las repulsiones moleculares.

Dos grandes caracteres : uno profundamente civil, muelle en el obrar, loyolesco, moviéndose en línea oblicua ; el otro intensamente militar, ávido de acción, avanzando en zig-zag sobre el mismo campo de experimentación social que el primero, tienen que encontrarse y chocar en el momento histórico en que se cruzan sus direcciones antagónicas.

Es lo que va á pasar entre Sebastián Lerdo y Porfirio Díaz. De 1875 á 1876 se empeñó entre ellos y sus elementos civiles y militares una lucha á muerte, en que el primero sucumbió.

Cómo se preparó y terminó esa lucha ; cómo, después de ella, se ha roto la tradición revolucionaria ; cómo ha surgido de allí este México nuevo *lleno*, dicen nuestros vecinos del Norte, *de extraños contrastes* ; qué parte corresponde en la transformación al soldado triunfador... Y antes de eso (en un estudio libre de prevenciones y elogios) ¿ Quién es él ? De dónde vino ; cómo creció y luchó ; cómo se eslabonaron los anillos de esa cadena que comienza en un Mesón de Oaxaca y termina en larga ocupación incontestada de la Presidencia ; qué agentes mínimos y grandes han producido esa vida ; qué medios la formaron ; qué fuerzas la impelieron.....

Es el plan que se nos presenta al comenzar este libro. Plan cuyo desarrollo integral, abarcando no sólo la vida de un hombre, sino la de un pueblo en su

formación activa de medio siglo, exigiría un vasto cuadro de exposición.

Ni los límites ni el tiempo asignados á la formación de este volumen, nos permitirán llegar en él hasta el fin del trabajo propuesto. Razón por la cual habremos de citar al lector para otro estudio complementario.